

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Universidad e investigación: programa de incentivos a los docentes investigadores. Un análisis comparado de grupos académicos de Educación Física e Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Paula Macario.

Cita:

Paula Macario (2009). *Universidad e investigación: programa de incentivos a los docentes investigadores. Un análisis comparado de grupos académicos de Educación Física e Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2029>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Universidad e investigación: programa de incentivos a los docentes investigadores

**Un análisis comparado de grupos académicos
de Educación Física e Historia en la Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**

Lic. Paula Macario
ANPCyT/UNQ
paumacario@hotmail.com

Presentación

La presente ponencia se estructura a partir de la tesis de Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata titulada “Universidad, Investigación. El Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de La Plata”¹. En esta ocasión se hará referencia a uno de sus capítulos “La investigación y sus destinos: entre pares e impares”, en el cual se desarrolla un análisis comparado del proceso de implementación del Programa y sus efectos en dos disciplinas de dicha facultad: Historia y Educación Física. A partir de considerar a estas disciplinas distintas en términos de origen, tradición científica y de investigación, analizaremos el impacto diferencial que el PI tuvo en ellas. En este sentido se buscará establecer comparaciones acerca de lo que los docentes perciben en relación a las modificaciones, dificultades y beneficios a nivel personal (efectos en su actividad académica y de investigación), departamental y disciplinar con ocasión del PI.

¹ En adelante Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación (FaHCE); Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Programa de Incentivos a los Docentes – investigadores (PI)

El PI fue formulado y puesto en práctica por el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) el 19 de noviembre de 1993. Tiene como objetivo central el desarrollo integrado de la carrera académica universitaria, promoviendo que las universidades engloben actividades de docencia, investigación, extensión y gestión. Además plantea otros objetivos como el de incrementar las tareas de investigación y desarrollo a nivel nacional, la reconversión de la planta docente en las universidades, el fomento de la mayor dedicación a la actividad universitaria y la creación de grupos de investigación.

Este programa se implementa en un contexto caracterizado por varios autores² de gran intromisión del PEN en las universidades nacionales a través de la formulación e implementación de políticas universitarias. Éstas son identificadas como políticas sectoriales basadas en diagnósticos focalizados, dirigidas a solucionar problemas específicos.

La etapa 1993- 1997, caracterizada según Krotch (2001) como de *construcción e implementación* de políticas, se inscribe en un proceso mayor de transformación y reestructuración del Sistema de Educación Superior (SES), proceso que a partir de 1989 adquiere mayor fuerza y dinámica en la Argentina dando lugar a una nueva relación entre el Estado, la sociedad y el SES. Esta relación tendió a organizarse en torno a dos ejes: evaluación de la calidad y un nuevo modo de financiamiento. Esto constituiría un nuevo pacto basado, por un lado, en una relación de evaluación y por el otro, en una relación más diferenciada y compleja donde las instituciones diversifican sus fuentes de ingreso y el Estado maneja las suyas en función de objetivos y metas convenidos. Algunos autores refieren a esta nueva relación entre Estado y Universidad como el pasaje del “Estado Benevolente al Estado Evaluador”³ y otros lo denominan como momento de “Recomposición neoconservadora”⁴

Existieron distintos modos de reacción y formas de apropiación y resignificación de esta política pública tanto desde las universidades, facultades y distintos grupos académicos⁵. Ahora bien, siguiendo el modelo planteado por Ozlak y O’ Donell quienes consideran la política pública como complejo proceso social tejido alrededor de una cuestión, en dónde intervienen, interactuando a lo largo del tiempo, actores públicos y privados, trataremos de comprender el proceso de

² Krotch, Pedro (2001). *Educación Superior y Reformas Comparadas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, agosto; Paviglianiti, Norma; Nosiglia, María Catalina y Marquina, Mónica (1996). *Recomposición Neoconservadora. Lugar afectado: la Universidad*, Buenos Aires, Instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires / Miño y Dávila Editores.

³ Ver Krotch (2001) y Araujo (2002)

⁴ Paviglianiti, Nosiglia, Marquina (1996).

⁵ Ver Carullo y Vaccarezza (1997).

implementación del PI haciendo foco en ciertos grupos académicos, en la campo de la Historia y Educación Física, en los años posteriores a la implementación de dicho programa. En este sentido, nos interesa profundizar en las tomas de posición y cursos de acción desarrollados por los docentes de aquellas disciplinas para dar respuesta a las exigencias y requisitos a un programa que se presenta homogéneo ante realidades distintas.

1. Educación Física

La situación de la investigación en Educación Física previa al PI era casi nula, si bien existieron *“intentos de desarrollar proyectos de investigación”* estos no prosperaron en el tiempo. No existían grupos que investigaran, no tienen investigadores CONICET y la única experiencia de haber tenido un profesor con dedicación exclusiva no logró sostenerse. Según algunos entrevistados la idea de investigar estaba latente aunque todavía no materializada⁶. Fue el PI, así nos decían, el que generó *“las exigencias académicas”* para desarrollar la actividad de investigación. Cuando aparece el PI quienes estaban a cargo de la dirección del departamento de Educación Física decidieron aprovecharlo⁷ y comenzaron a generar las condiciones para cumplir con las exigencias que aquel establecía.

Las modificaciones y temas que los entrevistados en Educación Física adjudican al PI son: La creación y consolidación de equipos de investigación; creación de carreras de postgrado; el incremento en los patrones de difusión y publicación del trabajo docente; efectos en la actividad docente; dificultades en torno a la categorización y la constitución de La Plata como punto de referencia y producción teórica en Educación Física.

En el 94, nos decía un entrevistado, se presentó un solo proyecto que consiguió acreditarse que fue aquel que comenzó a desarrollarse antes que apareciera el PI, *“Educación Física, Identidad y Crisis”*. Así es que en la disciplina *“de pasar de tener un solo equipo hace 10 años, ya estamos en los 6 ó 7 equipos de investigación (...)”*. Al menos hasta 1998 los proyectos y equipos en educación física

⁶ *“Hubo algunos intentos, pero eran iniciativas de un grupo muy reducido que no siempre tenían un contexto o un marco institucional donde anclar. Existió un equipo de estudios sociales en Educación Física que funcionó, más o menos del año 86- 87 hasta el año 90. Si bien ellos tenían otros objetivos que eran más por el lado de la extensión había un aspecto investigativo pero eso no prosperó.”*

“(…) aparte la única dedicación exclusiva que había en Educación Física era para que se desarrolle en investigación, se presentaron dos veces dos investigaciones, y los dos informes fueron rechazados, entonces realmente no era por ahí. Se obtenía un cargo para investigar pero no se investigaba. No estaba organizada, no había líneas de trabajo, no estaba definido el campo, no había formación.”

⁷ En el caso de los departamentos también podemos pensar la aceptación al PI en grados variables. En este caso la dirección del departamento del Educación Física apostó al PI. Con esto queremos decir que si bien el PI es un programa nacional, que necesariamente sería implementado, existieron grados de aceptación y de apuesta variables.

estuvieron dirigidos e integrados por docentes de otras disciplinas, particularmente por docentes en Ciencias de la Educación.⁸

La realización de postgrados constituye un requisito fundamental para lograr obtener categorías de investigación altas. Lo que nos comentaban los entrevistados es que en el campo de la disciplina de Educación Física en la Argentina no había desarrollo de postgrados, por ello se realizaban en el exterior *“fue una política del departamento ayudar a que la gente fuera a estudiar afuera, volver para empezar a armar el postgrado aquí”*. Uno de los objetivos del Departamento, decía un entrevistado, fue el de desarrollar postgrados, no sólo para posicionar mejor a la UNLP en cuanto al desarrollo de investigación en el campo y fortalecer el perfil que se quería dar a la disciplina (orientada a la investigación), sino también para generar condiciones académicas favorables para los docentes-investigadores y graduados de la propia Facultad y Universidad para ingresar al PI. Actualmente existen 2 maestrías y una especialización.⁹

En relación a los patrones de difusión y publicación de trabajo docente los entrevistados mencionan como cambios la creación de una revista con referato; la multiplicación de ponencias en congresos y la multiplicación de publicaciones.

Para algunos docentes – investigadores hay una relación directa entre investigación y docencia, relación que se traduce por ejemplo en modificaciones en el programa de la materia, en la bibliografía¹⁰. Hay otros casos en que el docente no encuentra una transmisión directa¹¹ sino que más bien indirecta, pero sí hacen referencia a los efectos que puede tener para un docente el hecho de incorporar a su práctica académica la actividad de investigación y cómo esto puede tener efectos en el momento de dar clases. En este sentido, el hecho de realizar una práctica nueva relacionada

⁸ *“Conseguimos que una profesora de Ciencias de la Educación nos dirigiera el proyecto porque no teníamos en Educación Física a nadie que pudiera hacerlo, porque en ese momento necesitábamos un A o un B, y lo que más había logrado en ese momento el Departamento de Educación Física era una C.”*

⁹ *“Las dos maestrías que existen tienen que ver con el PI, yo creo que si no hubieran existido esos equipos de investigación difícilmente se hubiera llegado a la creación de esos postgrados (...) Digo alguien que dirige un equipo de investigación que es categoría II o III está en condiciones de organizar una maestría, coordinarla, dictar seminarios. Hay un efecto bola de nieve.”*

¹⁰ *“Yo lo que veo es que en este último tiempo la formación docente que se da en el grado está empezando a volcar mucho la información que provee la investigación. Se está tratando de atesorar esa información que se produce como investigación y ponerla en forma de texto para los que se están formando en el grado. Y en ese sentido me parece importante el esfuerzo agregado además de dar clases implica formar parte de un equipo de investigación, pero, ya te digo, tiene un beneficio importante poder hacerlo.”*

¹¹ *“A mí me ha costado mucho encontrar la transferencia directa. O sea hay una directa, uno lee un caudal de bibliografía cuando elabora un marco teórico, revisión de bibliografía cuando está investigando, entrevistas, discusiones en los equipos de investigación. Todo eso te enriquece, yo creo que indirectamente redundando en beneficios de tu clase, en mi caso como adjunto de los teóricos. En mi caso sería una transferencia más bien indirecta, no es directa, no es que lo que yo investigué lo volqué en la clase, o lo volqué en el programa en este punto.”*

con el conocimiento y su transmisión hace que quien incorpora esa nueva práctica pase de ser un docente a un docente – investigador¹².

La Plata a partir de la implementación del PI comienza a ser un lugar de referencia de producción teórica ya que no sólo logró fomentar la creación de postgrados, sino que logró formar recursos humanos reconocidos a nivel nacional¹³. Así nos decía quién fue secretario del departamento en 1994 “*No hay ninguna institución, que yo conozca, que no sea esta que tenga proyectos de incentivos*”.

1.1 Dificultades y problemas que aparecen en torno al PI.

En relación a los problemas en los relatos de los entrevistados encontramos frases como “*es un programa bueno porque permitió que la disciplina crezca pero...*”:

- Significó mayores tareas
- Los proyectos tuvieron que ser dirigidos por docentes- investigadores de otras disciplinas¹⁴
- No hay docentes- investigadores I y II en la disciplina, por lo que tienen que ser evaluados por otras disciplinas.
- En la planilla del PI Educación Física no aparece como disciplina que investiga.
- El PI tiene es un incentivo económico para la actividad de investigación pero es una manera encubierta de otorgar un sobresueldo.
- Se publica porque se quiere divulgar conocimiento ó por necesidad de tener certificado y publicaciones para sumar puntos.
- Los criterios de evaluación son poco claros (sobre todo en la convocatoria 2004), dispares. Las evaluaciones son desparejas.
- Con dedicación simple no se cobra incentivos.
- Existen retrasos en el cobro del incentivo y demoras en las evaluaciones.

Este es un punteo de tensiones reconstruido a partir de las entrevistas. Hay problemas y efectos no esperados¹⁵ reconocibles en varias disciplinas pero otros son propios de Educación Física.

¹² Para el concepto de docente- investigador ver Carullo y Vaccarezza (1997)

¹³ “*Nosotros si queremos compartir y discutir espacios de gestión y de política, tenemos que estar a la misma altura que todos. Acá hay departamentos que tienen doctorados, que tienen mucha tradición académica, entonces nosotros no tanto para competir con ellos sino para Educación Física transformarnos un poco en la referencia académica, de hecho nos está pasando un poco eso.*”

¹⁴ Situación que cambia a partir de 1998 con las modificaciones en la normativa que significó la incorporación de los investigadores III a la posibilidad de dirigir proyectos, dejó de ser un problema para los equipos de investigación de Educación Física la falta de docentes- investigadores I y II.

1. 2 Proceso de evaluación: la categorización.

El Proceso de Categorización es, como dice Prati (2002), “quizás el elemento de mayor impacto del Programa, a la vez que el más conflictivo”.

En Educación Física:

1. La gran mayoría de quienes están categorizados actualmente se categorizaron por primera vez en la convocatoria de 1998¹⁶.
2. La Categoría Equivalente de Investigación¹⁷ más elevada alcanzada en Educación Física fue la C (posteriormente la III) con lo cual, hasta tanto los III no fueron considerados aptos para dirigir proyectos, éstos fueron dirigidos por docentes de otras disciplinas¹⁸.
3. La disciplina a nivel nacional no tiene desarrollo en postgrados, al momento de la implementación del PI pocos docentes de Educación Física tenían postgrados cursados. Tener o no tener postgrado es un elemento importante para definir la CEI.
4. A nivel nacional no existen docentes- investigadores con CEI I y II en la disciplina. El banco de evaluadores lo conforman todos los I y II a nivel nacional y son, entre otros, los encargados de evaluar y asignar las CEI a los docentes que se presenten. El que no existan I y II en la disciplina de Educación Física implica que estos son evaluados por docentes- investigadores de otras disciplinas.

2. Historia

En Historia ya existía, antes que apareciera el PI, una estructura de funcionamiento de la práctica de investigación. Contaban con subsidios del CONICET y de la Universidad, y con centros e institutos de investigación, lo que significaba cierta institucionalización de dicha práctica, por eso el PI fue experimentado “como una continuidad, no me acuerdo como una innovación absoluta”. Aunque algunos señalan que el PI significó una mayor institucionalización de la investigación “nos dio cierto ámbito de intercambio más intra institucional de que lo que teníamos con anterioridad, esto me parece que fue el impacto significativo”. Asimismo es posible identificar, en los relatos de los entrevistados, que el PI comienza a generar la necesidad del desarrollo de actividades de investigación como un elemento

¹⁵ Sobre “efectos esperados y no esperados” ver Araujo (2002)

¹⁶ En Educación Física aumentó la cantidad de docentes – investigadores que ingresaron al del PI. Según los datos obtenidos¹⁶ en 1994/95 había 13 docentes categorizados. De los cuales 4 tenían CEI C y 9 CEI D. Hasta fines de 1997 no había ningún docente con categoría A o B. Al 1998/200 el total de docentes categorizados era de 20: 6 con CEI III, 4 con CEI IV, 10 con CEI V. Actualmente el número de docentes categorizados es, según la información que pudimos obtener, es de 29, de los cuáles: 7 tienen CEI III, 6 CEI IV, 13 CEI V y 3 a los que todavía no le han asignado categoría.

¹⁷ En adelante CEI

¹⁸ Varios proyectos fueron dirigidos e integrados por docentes de Ciencias de la Educación.

importante para sostener la carrera académica¹⁹. En otros casos el PI se como una obligación para sostener dicha carrera²⁰; para otros ingresar el PI significó mayor dinero²¹; para otros significó un aumento en el tiempo dedicado a la investigación²².

Estas percepciones varían en función de la CEI y de la dedicación²³. Para aquel con dedicación simple *“Tu cuestión docente es lo que te justifica que vos cobres. Antes los simples cobraban, después se cayó eso, y cobran semi y exclusiva. Cuando tenía simple eran 400 pesos al año. Estuve dos años sin cobrar pero después empecé a cobrar de nuevo”*. Otro docente que obtuvo CEI A en la primera categorización decía *“muchos pasaríamos a tener dedicación exclusivas, o sea que todo esto creaba la posibilidad de que uno pudiera dejar otras actividades y dedicarse, mas firmemente a la investigación”*. Otro docente decía *“según la categoría sos part time o full time y además tenes los incentivos, te dan dinero para los proyectos que no es mucho pero siempre ayuda, el hecho de que vos dispongas de tiempo pago para investigar producís mas”*.

En Historia los cambios en relación a la investigación que se adjudica al PI es el de una mayor institucionalización; aumento de grupos y proyectos de investigación y del tiempo dedicado a la investigación. Los docentes que lograron obtener CEI más elevadas (A y B) adjudican como efecto importante del PI a la cuestión que se hayan aumentado las dedicaciones docentes lo que les permitió a muchos dedicarse con más exclusividad a la investigación²⁴. En términos generales los docentes manifiestan que existe una integración de su actividad de investigación y de docencia pero no adjudican esta relación exclusivamente al PI, o al momento en que surgió el PI.²⁵

¹⁹ Esto esta relacionado con lo que Carullo y Vaccarezza dicen acerca de los *cambios en los criterios de status del medio académico* que significó la implementación del PI: un desplazamiento en los criterios de asignación de prestigio de la función docente a la función de investigación.

²⁰ *“Si querés sostenerte, si querés hacer la carrera académica, no es que podés ingresar o no al PI, tenés que estar y si a la larga no estás de alguna manera tenés que llenar el hueco en investigación. En carrera académica, incentivos cada vez es más importante, es una obligación que tenés”*

²¹ *“Al principio muchos docentes ingresaron al PI para afianzar su carrera académica (...) después muchos lo hicieron por el dinero”*

²² *“Lo que ha hecho es facilitado la investigación, ha dado mas tiempo pago para la investigación y eso ha aumentado el numero de investigaciones”*

²³ Muchos docentes- investigadores, por la dedicación que tienen, estar en el PI no les significa un dinero importante. Para aquellos que tienen dedicación simple, y en particular después del cambio de normativa en el 1998 (cuando los simples dejaron de cobrar incentivos), estar en el PI no es de gran ayuda económica. Sí quizás significa algo en relación al prestigio el hecho de ser “docente – investigador” de la universidad.

²⁴ Pero esto, como desarrollamos en un capítulo de la tesis está muy vinculado a la política particular que se dio la UNLP en relación al aumento de fondos para extender las dedicaciones exclusivas.

²⁵ *“eso es así, yo prácticamente en la materia Historia Argentina el 80 % son cosas que doy en clase son cosas que investigué, mientras más cosas investigas, más cosas podés agregar a la clase”*.

“Yo me pongo a investigar cosas que están relacionadas con lo que doy, entonces de alguna manera vuelco eso en bibliografía. Pero eso no pasa porque esté enmarcado en incentivos. Vos a mí me sacas de incentivos, y son mil pesos menos por año que vienen atrasados, y no voy a dejar de transferir lo que yo investigo a la docencia.”

“Y en términos personales mi proyecto se traduce en la cátedra yo se que cuestiones que yo he investigado las he volcado sistemáticamente a mis clases, y esto la tranquilidad de trabajar en investigación, reproblematicar algunas

2.1 Procesos de evaluación.

En relación al proceso de categorización:

1. Fue percibido como un proceso relativamente fácil²⁶. Otros señalan la dificultad en la disciplina para juntar los puntos necesarios para obtener CEI A (ó I)²⁷
2. Señalan la disparidad de asignación de CEI entre distintas universidades y regiones²⁸.
3. Dificultad de ingreso de los jóvenes al PI (en relación a la dedicación docente)²⁹.
4. La convocatoria 2004 fue percibida como conflictiva. Uno de los puntos más criticados fue el del pasaje de CEI III a II. Para algunas disciplinas ese pasaje no ha sido tan problemático como en otras. El proceso de categorización ha generado conflictos desde un principio entre las distintas universidades nacionales y las distintas disciplinas. En relación a este proceso, el docente para obtener una categoría tiene que satisfacer 2 condiciones: el puntaje mínimo³⁰ y los ´criterios por sí o por no` estipulados en la normativa. Además de la Grilla del CIN está la normativa, el Manual de Procedimientos, dónde el artículo 18 se refiere a las Pautas de Categorización³¹. Estos ´criterios por sí o por no ` son susceptibles de varias interpretaciones y han generado ciertas disparidades³².

cuestiones que la literatura histórica había presentado como casos cerrados y hoy los vuelvo a visitar y me encuentro con que esto no es tan así.”

²⁶ “yo en términos personales te puedo decir que me resulto relativamente fácil categorizarme y esto porque ya tenía ciertos antecedentes en investigación”.

²⁷ “Vos calcula que si yo era categoría A era porque ya era investigador formado porque tenía que juntar como mínimo 1000 puntos y en historia fue bastante difícil juntar 1000, en otras carreras fue más fácil, pero en historia fue bastante bravo.”

²⁸ “Lo que te daba muchísimo fastidio son las distintas baras para medir campos disciplinares, con los mismos antecedentes (...) en otras unidades académicas, digo unidades académicas para pensar en disciplinas, fue mucho más flexible la interpretación y la aplicación de la normativa que para otras. Otro docente nos decía “A mí la otra vez me mandaron para evaluar un proyecto de una señora con categoría 1 de Misiones. Ahora la pasaron a 3 o 4. Si se hubiese presentado acá o hubiese sido ni 4. Allá fue 1. Leí su proyecto pero se lo devolví para que lo corrigiera todo porque era un desastre. De estas situaciones hay siempre en el interior: disparidades en las evaluaciones”

²⁹ “(...) Una crítica tenía que ver con cierto tipo de cosas que se percibían como injusticias, como dejar afuera un montón de gente porque nos se ampliaron los criterios de dedicación, sobre todo la gente joven.”

³⁰ En la grilla elaborada por el CIN aparecen los Índices para la Asignación de Categorías. Para obtener CEI I hay que sumar 1000 puntos; CEI II 600, CEI III 450 puntos, CEI IV 300 puntos, CEI V 150 puntos. Aparecen los distintos rubros desagregados en rubros más específicos estableciendo el puntaje máximo que los evaluadores pueden asignarle a cada uno de ellos. Los rubros que aparecen son: *Formación académica* (el puntaje varía en función de si el docente tiene sólo título de grado o si realizó una especialización, maestría o doctorado); *Docencia* (aparecen los distintos puntos que sumaría ser Profesor Titular, Asociado, Adjunto, JTP, Ayudante de primera categoría) Y así con los siguientes rubros: *Producción en Docencia; Investigación Científica o Artística o desarrollo tecnológico; Producción en investigación científica o Artística; Producción en Transferencia; Formación de Recursos Humanos; Gestión.*

³¹ “Los comités de Evaluadores previstos en el artículo 17 deberán analizar los antecedentes de los postulantes a ser categorizados aplicando las siguientes pautas orientadoras: a) Se asignará CEI I, a los docentes investigadores que reúnan las siguientes condiciones (...)”(Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Públicas, Secretaría de Ciencia y Tecnología, 1998, Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Régimen Legal)

³² El actual Secretario de Investigación decía que: “La evaluación combina criterios objetivos y subjetivos. Como objetivos se considera, por ejemplo, el título de doctor, lo que te da x cantidad de puntos; el cargo de profesor ordinario titular, te da x cantidad de puntos. La cuestión es: el título de doctor, lo tienes o no lo tienes. Pero qué es haber contribuido a formar recursos humanos”. Un docente investigador decía que también se desempeña como evaluador decía “(...) A veces hay carreras que no tienen doctorados en ningún lado.”

5. Informes de avance.³³ La necesidad de volcar y dar cuenta continuamente del trabajo demanda mucho tiempo lo que implica pérdida de tiempo creativo.

Consideraciones finales

A partir de lo que hemos observado para ambas disciplinas podemos afirmar que, en algunos aspectos, el PI tuvo en ellas un impacto diferencial, y en otros, efectos similares. Vimos que la situación previa a la implementación del PI en relación a la investigación en ambas disciplinas era distinta, es por ello que para Educación Física el PI significó una innovación, un puente para iniciar el camino en esta actividad, mientras que para Historia el PI significó cierta continuidad en dicha práctica. Veíamos que en Educación Física existía antes del PI poco desarrollo en investigación y que sólo había un incipiente grupo que quería investigar. La inserción del CONICET era nula, la investigación no estaba organizada, no existían centros ni institutos, no estaba definido el campo y tampoco había formación de recursos humanos en investigación. Según los entrevistados el PI generó las condiciones académicas para desarrollar la investigación. Es por ello que consideran que los últimos diez años fueron muy significativos en relación a su desarrollo y adjudican la causa principal de este proceso a la implementación del PI. Fue a partir de su aparición que comenzaron a desarrollarse prácticas y actividades de investigación, los docentes se categorizaron, surgieron varios grupos, muy vinculados con las cátedras, aparecieron distintas líneas de investigación, cursos de postgrados y docentes investigadores realizando maestrías, especializaciones y doctorados. En cambio, el PI en Historia significó cierta continuidad. De todas maneras los docentes entrevistados reconocen modificaciones a partir de la introducción del PI, como por ejemplo la creación de nuevos grupos de investigación, el aumento del tiempo dedicado a investigar, el aumento de publicaciones y producciones, de espacios intra institucionales y la profundización y consolidación de otros circuitos de circulación del conocimiento, etc.

Es importante señalar el punto de arranque³⁴ diferencial en relación a la investigación en ambas disciplinas para comprender luego la situación dentro del PI y la capacidad de respuesta a las exigencias y requisitos que planteaba el Programa. Si bien ambas disciplinas están albergadas bajo el establecimiento que recluta ciencias sociales, la FaHCE, y que ya vimos el trato diferencial que estás

³³“Lo más significativo es esta práctica de informes, avances y avance final y el tiempo que nos demanda el transformar lo que era trabajo intelectual en volcarlas en pautas que nos establecían, después aprendimos a hacerlos, adquirimos la práctica de transformar nuestra producción intelectual en metas, en objetivos alcanzados, no alcanzados, alteraciones al plan original que de hecho nos logró sistematizar”.

³⁴ Esto que decíamos más arriba sobre los antecedentes en investigación de una disciplina como elemento importante ya que los antecedentes constituyen el punto de partida en que se encuentran al momento de incorporarse al PI. Este punto de arranque diferencial constituye una de las razones que explican porqué aún Educación Física no tiene docentes investigadores I y II, que en la planillas winsip no aparezca como disciplina que investiga, etc.

ciencias tienen bajo el PI, que prioriza criterios de las *ciencias duras*³⁵, podríamos esperar efectos más o menos similares, pero existen diferencias importantes, como las que mencionábamos recién en relación al grado de desarrollo en investigación, que hacen la diferencia.

¿Por qué en Educación Física, si bien los entrevistados señalaron varias dificultades y problemas que los docentes tienen para ingresar, sostenerse y ascender el PI³⁶, el balance del programa es positivo? Creemos que una explicación válida, y que puede rastrearse en la descripción realizada más arriba, es la siguiente: El PI facilitó el cumplimiento de varios de los objetivos que la dirección del departamento se venía planteando. En varios relatos encontramos la mención de “*necesidades*”, por ejemplo, la necesidad de desarrollar investigación (para sostener un discurso en el grado), la necesidad de obtener dedicaciones exclusivas, la necesidad de definir la identidad o el perfil del campo de la Educación Física (orientada a la investigación), y como correlato de esto disputar con el resto de las líneas que atraviesan el campo, y la necesidad de posicionarse como punto de referencia de producción teórica (aunque esto último fue, creemos, más bien una consecuencia).

En Historia el PI fue considerado un programa más y resulta más difícil adjudicar algunos cambios que tuvieron lugar en la disciplina y en el departamento al PI. En Historia ya existía una estructura de funcionamiento de la práctica de investigación, es por ello que la capacidad de respuesta a los requisitos del PI fue mayor que en Educación Física. Señalan que el PI afianzó la importancia de desarrollar actividades de investigación como parte importante para sostener la carrera académica; que hay una vinculación más fuerte entre investigación y docencia y que se crearon nuevos circuitos de producción de conocimiento. En relación a las dificultades, los procesos de evaluación fueron un eje muy presente en las entrevistas: El proceso de categorización y el cambio de normativa, problemas con los informes de avance; los problemas que generó la convocatoria a categorización del 2004; diferencias en los resultados de evaluación entre disciplinas, entre regiones y universidades. Dificultades que también fueron mencionadas por los docentes de Educación Física. En el balance del PI en Historia encontramos opiniones variadas: El PI es considerado como algo positivo, y que a pesar que la calidad de los trabajos varía mucho, fomentó la actividad de investigación, que en una escala salarial el impacto es fuerte pues se genera mucha diferencia y la pirámide entre docentes se hace más empinada, también aparecen comentarios que hacen referencia a que las condiciones de investigación no son buenas.

³⁵ Ó ciencias exactas o disciplinas científicas.

³⁶ Fundamentalmente hacemos referencia al proceso de categorización.

En relación a las dificultades que aparecen en relación a las CEI, tanto los docentes de ambas disciplinas han hecho mención de: el monto del incentivo varía mucho entre las categorías y dedicaciones docentes; la situación desventajosa para aquellos docentes que tienen dedicación simple y que por ello no cobran incentivo³⁷; la situación de dependencia para ingresar a un equipo de investigación de aquellos docentes que tienen CEI IV y V.

³⁷ Esto a partir del Manual de Procedimientos (1998).

Bibliografía

Libros y artículos

- **Araujo, Sonia Marcela** (2003). *Universidad, investigación e Incentivos. La cara oscura*, La Plata, Ediciones al Margen.
- **Araujo, Sonia Marcela** (2002). "Evaluación, Incentivos a la actividad investigadora y trabajo académico. Algunas conclusiones en el estudio de un caso en la Argentina", en Pedro Krotsch (org.), *La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*, La Plata, Ediciones al Margen, Pág. 231- 251.
- **Balán, Jorge** (1992). *Políticas de Financiamiento y gobierno de las universidades nacionales bajo un régimen democrático: Argentina 1983 – 1992*, Buenos Aires, CEDES, documento 79.
- **Banco Mundial** (1995). *La enseñanza Superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington D. C.
- **Brunner, José Joaquín** (1994). "Estado y educación Superior en América Latina", en Guy Neave y Frans A. Van Vught, *Prometeo encadenado, Estado y Educación superior en Europa, Barcelona*, Gedisa.
- **Carullo, Juan Carlos y Vaccarezza, Leonardo** (1997). "El incentivo a la investigación universitaria como instrumento de promoción y gestión de la I + D", en REDES. *Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, vol. IV, Nº 10, Buenos Aires.
- **Clark, Burton** (1991). *El sistema de educación superior. Una visión compartida de la organización académica*, México, Nueva Imagen (edición original: 1983).
- **Fernández Berdaguer, María Leticia y Vaccarezza, Leonardo Silvio** (1996). "Estructura social y conflicto en la comunidad científica universitaria: la aplicación del Programa de Incentivos para Investigadores Docentes en las universidades argentinas", en Albornoz, Mario y Otros (editores) *Ciencia y Sociedad en América Latina*, Quilmes, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- **García Guadilla, Carmen** (2003). "Balance de la década de los '90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación Superior" en Marcela Mollis (comp.) *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, Buenos Aires, CLACSO, enero.
- **Krotsch, Pedro** (1997) "Gobierno de la Educación Superior en la Argentina: La política pública en la Coyuntura (1993- 1996)" en *Cuadernos Irc*, septiembre 1998.
- **Krotsch, Pedro** (2001). *Educación Superior y Reformas Comparadas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, agosto.
- **Krotsch, Pedro** (2002). "El Proceso de Formación e Implementación de las políticas de Evaluación de la Calidad en la Argentina", en Pedro Krotsch (org.), *La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*, La Plata, Ediciones al Margen.
- **Prati, Marcelo Daniel** (2001). *El Programa de Incentivos como política pública: categorías para su análisis*, 2das Jornadas de Sociología de la UNLP, Departamento de Sociología, FaHCE, UNLP.
- **Prati, Marcelo Daniel** (2002). "El Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores: formulación, implementación y visiones sobre su impacto" en Pedro Krotsch (org.) *La Universidad Cautiva. Legados, Marcas y Horizontes*, La Plata, Ediciones al Margen.
- **Paviglianiti, Norma; Nosiglia, María Catalina y Marquina, Mónica** (1996). *Recomposición Neoconservadora. Lugar afectado: la Universidad*, Buenos Aires, Instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires / Miño y Dávila Editores.
- **Oszlak, Oscar y Guillermo O'Donnell** (1995). "Estado y Políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en REDES, *Revista de Estudios sociales de la Ciencia*, Universidad Nacional de Quilmes, Vol 2, Nº 4, Bs As, septiembre.
- **Suasnábar, Claudio** (1995). "Situación del sector universitario y las transformaciones del mercado académico", *Revista Propuesta Educativa*, año 6, nº 13.

Publicaciones Oficiales

- **Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Públicas, Secretaria de ciencia y Tecnología** (1994). *Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, categoría equivalente de investigación.*
- **Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Públicas, Secretaria de ciencia y Tecnología** (1998). *Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Régimen Legal.*
- **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias Argentina,** (1998). *La Educación Superior en Argentina. Un proceso de transformación en marcha.*